

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 1 de abril de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2011/2012.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a las personas interesadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debe publicarse a efectos de notificación los siguientes procedimientos de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de dicha Ley, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071, Sevilla. Teléfonos 955 064 406 o 955 064 238.

Concepto: Expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2011/2012.

INTERESADO/A	CURSO	NÚMERO EXPEDIENTE REINTEGRO
CARLOS PUENTE ELVIRA	2011/2012	122180/001677
JOSÉ YERAL SÁNCHEZ PÉREZ	2011/2012	122180/001732
JOSÉ CARLOS FUENTES CARRETERO	2011/2012	122180/001652
LUISA FERNANDA GARCÍA MARTÍNEZ	2011/2012	122180/001650
ANTIA PÉREZ CRUZ	2011/2012	152180/000008
DAVID BARRANCO MUÑOZ	2011/2012	122180/001692
FRANCISCO DE PAULA DEL CARPIO HEREDIA	2011/2012	122180/001682
DESIRÉ ESCOBEDO GARCÍA	2011/2012	122180/001681
JOSÉ MIGUEL MEDINA PEREIRA	2011/2012	122180/001721
JESÚS MOLINA CAMPOS	2011/2012	122180/001716
ÁLVARO MONTORO HERNÁNDEZ	2011/2012	122180/001715
CARLOS FRANCISCO ZAMORA SÁNCHEZ	2011/2012	122180/001726
WILLAN RIVERA MEJÍA	2011/2012	122180/001674
SARA DÍAZ ROPERO	2011/2012	122180/001634
SANTIAGO BLANCA ARROYO	2011/2012	122180/001642
ISMAEL BEN OMAR BAKKACH	2011/2012	122180/001690
ELIZABETH GONZÁLEZ ROMERO	2011/2012	122210/001050
MARCOS JESÚS NARANJO SANTANA	2011/2012	152230/000013
JULIO CÉSAR FIGUEROA CISNEROS	2011/2012	152230/000031
ANTONIO JESÚS ARBOLEDAS UREÑA	2011/2012	152230/000046
SAMUEL GARCÍA CRUZ	2011/2012	122230/000529
VIRGINIA MARTÍNEZ HIGUERAS	2011/2012	122230/000533
LUISA RANGEL RIVERA	2011/2012	152230/000005
SAMUEL CANTO IBÁÑEZ	2011/2012	152230/000039
M.ª PILAR PÉREZ GARCÍA	2011/2012	152230/000007
ROBERTO ALDO AGUILERA BELTRÁN	2011/2012	152230/000053
ÁLVARO CALAHORRO JUANES	2011/2012	152230/000042

Sevilla, 1 de abril de 2015.- El Director General, Diego Ramos Sánchez.